

oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 3 de marzo de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/3.555/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 5 de marzo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto “Instalación de dos líneas subterráneas en carretera de la Ermita, sin número, y otras, en el término municipal de Pozuelo del Rey (Madrid)”. EXE-4/09.

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de 11 de noviembre de 2008, se ha declarado la utilidad pública del proyecto “Instalación de dos líneas subterráneas en carretera de la Ermita, sin número, y otras, en el término municipal de Pozuelo del Rey (Madrid)”, que discurre por el término municipal de Pozuelo del Rey. Declarada la utilidad pública y la urgente ocupación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, procede la iniciación del expediente expropiatorio.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 5 de mayo de 2009, en el Ayuntamiento de Pozuelo del Rey, a las doce horas. El orden de levantamiento de actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 y 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que, intentada la notificación, no haya podido practicarse, según se relaciona en el Anexo.

En el expediente expropiatorio “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, asumirá la condición de beneficiaria.

### ANEXO

Finca número 1.—Propietarios: Doña Emilia Manzanares del Olmo y hermanos. Hora: A las doce. Datos de la finca: Polígono 3, parcela 74b, término municipal Pozuelo del Rey. Número de apoyos: 1. Afeción: Sup. del apoyo: 2 m<sup>2</sup>, ocupación temporal: 100 m<sup>2</sup>.

Madrid, a 5 de marzo de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/3.606/09)

## Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 16 de marzo de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de “Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las dependencias e instalaciones del edificio de la calle Maudes, número 17”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 06-AT-00004.1/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: “Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las dependencias e instalaciones del edificio de la calle Maudes, número 17”.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Treinta y seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.055.695,47 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 18.201,64 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
  - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Teléfono: 915 803 183.
  - e) Telefax: 915 803 140.
  - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de abril de 2009.
  - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación según el RGLACAP.
    - Grupo U, subgrupo 1, categoría C.
  - b) Otros requisitos:
    - De solvencia económica y financiera:
 

Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Podrán acceder a la adjudicación del contrato las empresas que acrediten tener un seguro de responsabilidad de riesgos profesionales por un importe superior a 600.000 euros.
    - De solvencia técnica o profesional:
 

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Podrán acceder a la adjudicación del contrato las empresas que acrediten la realización, en el curso de los tres últimos ejercicios, como mínimo, de tres trabajos de naturaleza y presupuesto similares.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2009.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras (Registro General).
    - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
    - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - 4.º Horario: De ocho y treinta a quince.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
  - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
  - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 7 de mayo de 2009.
  - e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 17 de marzo de 2009.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 16 de marzo de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 10 de julio de 2008), el Jefe de Área de Contratación, José R. Silván Delgado.

(01/1.050/09)

## Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 16 de marzo de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de "Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las dependencias e instalaciones de los edificios de la calle Orense, número 60, Parque de Maquinaria de Tres Cantos y Laboratorio de Control de Calidad".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 06-AT-00005.2/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: "Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las dependencias e instalaciones de los edificios de la calle Orense, número 60, Parque de Maquinaria de Tres Cantos y Laboratorio de Control de Calidad".
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Treinta y seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 619.900,95 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 10.687,94 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
  - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Teléfono: 915 803 183.
  - e) Telefax: 915 803 140.
  - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de abril de 2009.
  - g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación según el RGLACAP.
  - Grupo U, subgrupo 1, categoría B.
- b) Otros requisitos:
  - De solvencia económica y financiera:
 

Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Podrán acceder a la adjudicación del contrato las empresas que acrediten tener un seguro de responsabilidad de riesgos profesionales por un importe superior a 600.000 euros.
  - De solvencia técnica o profesional:
 

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Podrán acceder a la adjudicación del contrato las empresas que acrediten la realización, en el curso de los tres últimos ejercicios, como mínimo, de tres trabajos de naturaleza y presupuesto similares.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2009.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras (Registro General).
    - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
    - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - 4.º Horario: De ocho y treinta a quince.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (curso): Dos meses.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
  - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 7 de mayo de 2009.
  - e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 17 de marzo de 2009.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 16 de marzo de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 10 de julio de 2008), el Jefe de Área de Contratación, José R. Silván Delgado.

(01/1.051/09)